

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 14 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Rota, de acuerdo plenario por el que se aprueba iniciar procedimiento de alteración de los términos municipales de Chipiona y Rota en el área denominada «La Ballena». (PP. 1306/2013).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2013, al punto 7.º y por unanimidad, acordó iniciar procedimiento para la alteración de los términos municipales de Chipiona y Rota en el área denominada «La Ballena», lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 letra a) del Decreto 185/2005, de 30 de agosto (BOJA núm. 187), por el que se aprueba el Reglamento de Demarcación Municipal de Andalucía y del Registro Andaluz de Entidades Locales.

Rota, 14 de mayo de 2013.- La Alcaldesa Acctal, Montemayor Laynez de los Santos.